



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-1472-OF

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2021

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria del Concejo Metropolitano - 21-09-2021

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Secretario General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo. Por medio del presente y en uso de la atribución contenida en el artículo 90, letra c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización le dispongo, se sirva convocar a la Sesión Ordinaria de Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, que se realizará el día martes 21 de septiembre de 2021, a las 09h00, en la Casa Comunal del Parque Primicias de la Cultura de Quito, en la Ciudadela Ibarra, con el siguiente Orden del Día:

I. Himno a Quito.

II. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión No. 126 ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, de 09 de febrero de 2021.

III. Conocimiento y resolución sobre el Informe Nro. IC-CUS-2020-066, respecto a la aprobación de la modificatoria del trazado vial (ABS: 0+000 a 0+171) y aprobación de la prolongación (ABS: 0+171 A 0+258), de la vía denominada "Callejón B"; y, aprobación de la vía denominada "Pasaje 1", perteneciente al barrio Espejo de la parroquia La Ecuatoriana.

IV. Segundo debate de los siguientes proyectos de ordenanzas:

1. Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del AHHYC de Interés Social denominado "Comité Pro Mejoras del Barrio Miranda Mirador Sur", que deroga la Ordenanza Reformatoria 0484, sancionada el 28 de enero de 2014 y la Ordenanza 3850, sancionada el 2 de julio del 2010, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-036).
2. Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Playwood 2", a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-075).
3. Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "La Delicia Calle Quito", a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-066).

V. Conocimiento y resolución respecto de los siguientes informes de la Comisión de Uso de Suelo:

1. Informe IC-CUS-2020-060 (partición);
2. Informe IC-CUS-2021-008 (partición);
3. Informe IC-CUS-2021-009 (partición);
4. Informe IC-CUS-2021-010 (partición);
5. Informe IC-CUS-2021-011 (partición); y,
6. Informe IC-CUS-2021-012 (partición).



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-1472-OF

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2021

VI. Conocimiento y resolución, respecto al Acta de constancia de convocatoria a la fase de negociación por expropiación especial del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “El Conde Camino del Inca IV”, a nombre del Fideicomiso el Conde Administrado por AFPVD Administradora de Fondos, en cumplimiento de la Resolución No. 008-COT-CPP-2021 emitida por las Comisiones de Ordenamiento Territorial y Propiedad y Espacio Público.

VII. Primer debate del proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Capítulo IV Del Libro IV.6, de la Ordenanza Metropolitana No. 001 de 29 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que regula el arrendamiento, explotación y uso de bienes inmuebles de propiedad municipal.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Homero Yunda Machado
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señor
Eduardo Federico Flor Granda
Asesor de Alcaldía

Señor Magíster
Marco Antonio Jiménez Sarabia
Jefe de Despacho

Señor Doctor
Gustavo Alejandro Quijano Peñafiel
Coordinador Legal de Despacho

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Gustavo Alejandro Quijano Peñafiel	gaqp	AM-AA	2021-09-17	
Revisado por: Jorge Homero Yunda Machado	jy	AM	2021-09-17	
Aprobado por: Jorge Homero Yunda Machado	jy	AM	2021-09-17	

